15-16

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

CRITICA LITERARIA

CÓDIGO 01455149

UNED

15-16

CRITICA LITERARIA

CÓDIGO 01455149

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
IGUALDAD DE GÉNERO

AVISO IMPORTANTE

En el Consejo de Gobierno del 30 de junio de 2015 se aprobó, por unanimidad, que la convocatoria de exámenes extraordinarios para planes en extinción de Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías, prevista para el curso 2015-2016, se desarrolle según el modelo ordinario de la UNED, esto es, en tres convocatorias:

· febrero de 2016 (1ª y 2ª semana), para asignaturas del primer cuatrimestre y primera parte de anuales.

· junio de 2016 (1ª y 2ª semana) para asignaturas del segundo cuatrimestre y segunda parte de anuales.

· septiembre de 2016 para todas las asignaturas.

Si en alguna guía aparecen referencias sobre una sola convocatoria en febrero, esta información queda invalidada ya que tiene prevalencia la decisión del Consejo de Gobierno.

En el curso 2015-2016 esta asignatura no tendrá activado el curso virtual.

OBJETIVOS

Son objetivos principales de la asignatura, en primer lugar, el insistir en la parte práctica y en los aspectos metodológicos de las grandes corrientes teóricas para poder identificar qué perspectiva se adopta en los estudios concretos de la literatura con los que tenga que tratar; y, en segundo lugar, ampliar la capacidad de elección de un método cuando sea necesario para la propia investigación. En esencia, se trata de afianzar la capacidad de relacionar una crítica con una teoría. Pero sin descender a escuelas muy particulares, sino poniendo el acento en las orientaciones generales que agrupan a escuelas y autores distintos. De ahí que el programa se limite a seis grandes movimientos de la crítica del siglo XX.

CONTENIDOS

El contenido global de la asignatura se organiza en los siguientes temas, muy generales, pues, de acuerdo con los objetivos, se trata sólo de deslindar las grandes tendencias de la crítica del siglo XX:

1.- El formalismo
2.- El estructuralismo
3.- El psicoanálisis
4.- El marxismo
5.- Postestructuralismo, deconstrucción, postmodernismo
6.- Feminismo

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ROSA MARIA ARADRA SANCHEZ
Correo Electrónico	rmaradra@flog.uned.es
Teléfono	91398-6884
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El texto básico de esta asignatura es:

RYAN, Michael: *Teoría literaria. Una introducción práctica*, traducción de Francisco Martínez Osés, Madrid, Alianza Editorial, 2002. (Tlf. 91 393 88 88; www.alianzaeditorial.es)

Es necesario leer también la obra de William SHAKESPEARE, *El rey Lear*, edición del Instituto Shakespeare, dirigida por Manuel Ángel Conejero, Madrid, Cátedra (Letras Universales, 40). [No es obligatorio leer esta edición, sino que puede utilizarse otra traducción.]

Como texto de apoyo, para *recordar* lo referido a muchas de las escuelas críticas consideradas a lo largo del curso, aunque no es obligatorio:
DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José: *Teoría de la literatura*, Madrid, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, 2007, tercera reimpresión. (C/ Tomás Bretón, 21. 28045 Madrid. Tlf. 915.398.659. FAX 914.681.952; Web: www.cerasa.es)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En las explicaciones de cada uno de los temas se encontrarán las orientaciones bibliográficas precisas para cada cuestión. En los libros utilizados para la preparación del temario, citados en el apartado de *medios*, se encuentran igualmente orientaciones bibliográficas suficientes para continuar la ampliación de las cuestiones tratadas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se hará en un examen final consistente en el comentario teórico de un texto de crítica o de teoría crítica. Este comentario será guiado por el planteamiento de unas preguntas concretas referidas a los presupuestos críticos del texto.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al alumno
José Domínguez Caparrós
Lunes: 10-14 y 16-20 h.
Miércoles: 10-14 h.

Rosa M.ª Aradra Sánchez

Lunes: 15:30-19:30 h.
Martes: 9:30-13:30 h.
Miércoles: 9:30-13:30 h.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.